

Se acuerda felicitar al Dr. Holtó por su ingreso en la Academia y dar las gracias a este Sr. y al Sr. Pujula por haberse dignado remitir los ejemplares antes citados.

Para redactar el programa de premios que ha de regir en el año 1916, son nombrados D. Fontanillo Casanova Curran, D. Eduardo Pérez López y D. José Orensana Moliné.

Quedó sobre la mesa el proyecto de cooperativa redactado por el Dr. D. José Holtó al objeto de que puedan los tres socios estudiarlo para discutirlo en la próxima sesión, y que las hojas remitidas por el Dr. Chabalas referente a los cursos de ampliación de estudios médicos queden sobre la mesa de la biblioteca para que los conozcan los socios.

No habiendo ningún otro asunto que tratar se levantó la sesión.

El Secio. de Actas.

Stt Barina (Herrera)

El Presidente.

Manuel Martí

El Secio. Genl.

Julio Baralá

Junta General extraordinaria.

Sesión de 13 de Marzo de 1915.

Señores.
 Presidente.
 Lario D. D.
 Holtó.
 Orensana.
 Pérez-López

del que lo es de esta Corporación Dr. Martí San-
 chis, y presentes los Sres. del margen, se abrió la
 sesión.

Martí. Leída el acta de la anterior, fue aprobada.
 Esplugues D. R. Previa votación son admitidos como socios residen-
 Abad Monzó. tes los tres propuestos en la anterior junta.
 Pover. D. Adolfo Picon de Orellano.
 Galvo. " " Martí Giménez del Rey.
 Perales. " " Francisco González Beltrán.
 Herrera. " " Mariano Lagarda Miralles.
 " " Francisco Aboliner Abio.

En continuación el Sr. Presidente pone en conoci-
 miento de la Junta la muerte de D. José Fernán-
 dez Mateu, profesor de idiomas de la Corpora-
 ción, y luego de recordar los buenos dotes que
 adornaban al finado, propone conste en acta
 el sentimiento de la Junta por tan triste pérdida
 y el que se le oficie a su hijo, nuestro consocio Sr.
 Fernández Martí, lamentando su desgracia y
 dándole el pésame.

Como consecuencia de este fallecimiento dice el Sr.
 Presidente, que corresponde buscar quien le reem-
 place en las clases de idiomas, y que habiendo
 recordado el grupo de los que estudian alemán el
 prescindir de profesor por este curso, queda reduci-
 do el problema a buscar profesor de francés. Lee
 algunos nombres de señores que le han recomenda-
 do y se acuerda que los mismos alumnos sean los
 que elijan la persona, en vista de las aptitudes que
 heuna y teniendo en cuenta la consignación a ello
 destinada.

Se pasa a dar lectura por secretaria a una carta del
 Dr. Salvat protestando del infame atentado de que fue
 víctima el Dr. Villanueva en el ejercicio de su profesión.

El Sr. Secretario lee el dictamen de la comisión que se
 nombró para que redactase el programa de premios pa-
 ra el año próximo. Terminada la lectura de este programa,
 así como las condiciones del concurso, el Sr. Ferrer pide la

palabra, proponiendo que el premio del Sr. Roel sobre "Geografía Médica" sea aumentado a costa del accessit, de modo que sean 2.000 pts. para el premio y solo 500 para el accessit. El Sr. Perales se adhirió a esta proposición, pero proponiendo además que ya se aumente la recompensa, se aumente el trabajo y se les caípa el que acompañen la memoria "de minerales, plantas y demás que existan en el municipio biogeografado, así como también planas y fotografías. El Sr. Pérez-López se adhirió a ambas proposiciones, pero pidiendo que solo se diga que en su fin pequeños ejemplares de rocas o plantas típicas o exclusivas de la localidad, y no un montón de ejemplares vulgares, que en todas partes existe. El Sr. Lario preguntó, si al que no traiga esto no se le va a premiar, y cuando se considere que lo ha presentado, que si habría dos premios, uno tal como estaba antes en 1.500 pts. para los que no traigan los citados ejemplares y otro de 2.000 para los que los traigan. El Sr. Presidente contestó que no siendo posible el hacer esas distinciones más que en el caso concreto y para ello ya está la comisión que los juzga, es lo más conveniente que se diga "El premio Roel sobre Geografía Médica" sería de 2.000 pts. y el accessit de 500. Se consideraría como mérito preferente el acompañar las "monografías" de minerales, fósiles, plantas etc. de fotografías, planas y cuanto contribuya científicamente a dar claridad conceptual de la localidad. Así se acuerda.

El Sr. Herrera propone que la Corporación indique o marque una norma o plan de desarrollo de tiempo para que se amolden a ello los que escriban "Geografías Médicas" y de este modo pueda algún día hacerse una Geografía Médica regional, reuniendo las de cada municipio. El Sr. Perales se adhirió a lo propuesto y lee en su apoyo algunos artículos del reglamento. El Sr. Pérez-López, no juzga conveniente el que se pongan trabas a los planes y procedimientos de cada concursante; dice que ya de

pirarian poco de unos trabajos a otros, y que con recharar la comision, en caso, aquello que no juzga aceptable esta todo resuelto. El Sr. Presidente propone, y asi se acuerda, que pues to que la cuestion es larga, de resolver, puesto que se ha de nombrar una comision que lo estudie y no es posible el hacerlo ahora, por la falta de tiempo, que se dejeta tal como esta, y que se estudie para otra vez.

En continuacion se dio lectura a un esbozo de proyecto de "Cooperativa Medica", que presenta, como ponente el Sr. Thalio.

Terminada su lectura el Sr. Perales indica la conveniencia de que se estudien detenidamente algunos puntos que señala, procurando armonizar su texto con los Codigos de Comercio, Ley del timbre, Sociedades Anonimas etc. El Sr. Perez Lopez, pregunta si los administradores tendrian sueldo, pues cree un fracaso si se les asigna, dadas las cuestiones que dimanan del interes. El Sr. Thalio le contesta categoricamente, que no habra sueldos fuera de la dependencia.

Dada la indole del asunto y las multiples cuestiones que comprende se acuerda nombrar una comision que estudie el proyecto, formada por los Sres Thalio, Frigo, Orensane y Perales, precedidos por el que lo es del Instituto Sr. Thalio.

El Sr. Perez Lopez propone conste en acto, un voto de gracias al Sr. Thalio, por el trabajo antes referido. Asi se acuerda.

Se autoriza al Sr. Tesoroero para que en representacion del Instituto cobre del Excmo. Ayuntamiento la subvencion otorgada.

El acto continuo se levanto la sesion.

El Secrio. de Actas.

Manuel Garcia
El Secrio. G^{ral.}
Julio Sala

El Presidente
Manuel Mante